

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

CÓMO SE HACE UN REY

EL GENERAL PRIM Y «LE GAULOIS»

En la prensa francesa, siempre desconocedora de nuestros costumbres y de nuestra historia...

El pretexto ó el motivo proviene de la polémica en que se han envuelto escritores franceses y alemanes...

Alabase Bismarck de haber precipitado los sucesos, y el Conde de Keratry, en Le Gaulois, dirige al excanciller la palabra ofensiva...

«Vino la guerra por una añagaza de Bismarck? ¿Debióse al chauvinisme francés? Parécenos que los escritores franceses quieren arreglar ahora las cosas á su modo...»

«Vino la guerra por una añagaza de Bismarck? ¿Debióse al chauvinisme francés? Parécenos que los escritores franceses quieren arreglar ahora las cosas á su modo...»

No hay que esperar que alemanes y franceses lleguen á un acuerdo en cuestion tan difícil. Sea como quiera, es un asunto de patriotismo responder en justicia y en verdad á la apreciacion errónea con que plumas francesas desfavorecen la lealtad y la rectitud del insigne General Prim.

Veamos cómo se explica Le Gaulois, periódico que tanto debe á Prim (¿verdad, Sr. Vallejo Mirandá?):

«Ya que se remu-ve el recuerdo de las circunstancias en las cuales fuera declarada la guerra en 1870, parécenos interesante revelar un hecho poco conocido.

No se ha sabido nunca cómo el Gobierno francés tuvo conocimiento de la candidatura de Hohenzollern al trono de España.

El General Prim, que decíase muy adicto al Emperador, fué el autor de aquella candidatura. El General Serrano, jefe del Gobierno provisional (perdone Le Gaulois, no era jefe del Gobierno provisional, sino Regente del reino), guardabase muy bien de revelar este proyecto.

Nuestro Embajador en Madrid no fué informado de la negociacion, ni supo adinarla tampoco.

La Duquesa de Madrid, que vivía entonces en Ginebra, fué la primera persona que conoció aquel proyecto, debido á su intimidad con una Princesa alemana. La Duquesa de Madrid, recordando que era hija de la Duquesa de Parma y esposa de D. Carlos de Borbon, cuyos paraderos se agitaban en España, hizo llegar la noticia á la Emperatriz por conducto de monseñor Merimilid.

Entonces fué cuando el Gobierno francés telegrafió á nuestro Embajador en Madrid encargándole que pidiera al Gobierno español la confirmacion ó la negativa del hecho.

El General Prim «confesó». Esto dice el periódico boulevardier.

Veamos ahora cómo un testigo presencial y fidelísimo de los hechos, refiere la curiosísima historia de aquella candidatura Hohenzollern, que debia ser para Prusia y Francia la bomba final.

El escritor que con ingenua sencillez va á hablarnos es D. Ricardo Muñoz, progresista de la vieja cepa, amigo y compañero de Prim en todos los momentos de aquella tempestuosa existencia.

Cuanto Muñoz relata, por su misma espontaneidad y minucioso método, tiene una verosimilitud encantadora. No puede verse la urdimbre en esta conversacion de veterano, que no parece recordar más que para complacerse á sí propio con la evocacion del gran hombre desaparecido.

«Fracasadas las candidaturas de Fernando de Portugal dos veces, la del Duque de Aosta, la del de Génova y el conato de la de España, el General Prim tuvo que dejaba su tarea de buscar Rey, cuando una tarde, estando en el salon de conferencias del Congreso recostados sobre el velador del centro, apareció allí, como llovido del cielo, el Diputado de la mayoría, D. Eusebio Salazar y Mazarredo, que entabló conversacion con el General sobre la cuestion de Rey, haciendo mil elogios al Príncipe Hohenzollern, con quien habia viajado por Alemania, y que, á más de ser católico y casado, sabia español.

No contestó Prim, cosa muy frecuente en él, que nada le pasaba desapercibido, y al día siguiente llamó al Diputado y le dijo: «Nosotros estamos en el caso de no despreciar nada, y allí donde veamos algo que se pueda utilizar, examinámoelo bien; y yo he pensado esta noche en el Príncipe alemán, de quien usted nos habló ayer en el salon de conferencias, y me permito llamarle para que profundicemos este asunto; y si es viable, entablámo con toda reserva, porque joven, casado, con tres hijos, católico, ilustrado, liberal y que habla español, y por apéndice miembro de la familia real de Prusia, ya vale la pena de ocuparse de él.

Partió Salazar y Mazarredo con las instrucciones de la mayor reserva, entendiéndose directamente con el General Prim y con nadie más, avisando al jefe de la familia de Prusia, siendo el General Lopez Dominguez á quien comisionó Prim para

llevar una carta al Rey Guillermo, que le fué entregada, y en la que se pedía el consentimiento

Tenia el General grande interés en la reserva de esta candidatura, porque los agentes de otros pretendientes por un lado, y algunos hombres políticos por otro, que no mostraban gran deseo de que hubiera Rey, dificultaban cuanto podían el coronamiento del edificio, y por eso el Presidente del Consejo quería con toda reserva el consentimiento del Rey Guillermo, á fin de ir á París y sólo traer esta cuestion con el Emperador, de quien esperaba sacar gran partido por muchas razones que él tenía; pero, desgraciadamente, no pudo guardar-se la reserva, porque el día 4 de Julio de 1870 se presentó en Madrid, y cuando nadie le esperaba, el señor Salazar y Mazarredo, en ocasion en que el Presidente del Consejo se encontraba en Damiel, cazando con Milans del Bosch.

Fué Salazar al Ministerio de la Guerra; y no encontrando á Prim, se dirigió á la Gobernacion y preguntó: «¿Que quién era el Presidente del Consejo de Ministros, que era á quien él buscaba, importándole poco que fuera Prim ú otro. Entonces Rivero le dijo: «El Presidente está cazando en la Mancha, y hoy tengo yo su representacion

—Pues en ese caso, lo que yo traigo es la aceptacion del Principe Hohenzollern á la corona de España.

Rivero, que ignoraba lo que habia, llamó á Ruiz Zorrilla, que tampoco estaba enterado, y éste llamó á su vez á D. Ignacio Escobar, director de La Epoca, y le impuso de la noticia.

El Subsecretario de la Presidencia, señor Herreros de Tejada, que estaba en el secreto, tan luego como se informó de lo ocurrido, telegrafió al General Prim, que llegó á Madrid inmediatamente; pero ya era tarde, porque la nueva habia adquirido la mayor publicidad, y por lo tanto, habia causado el daño que era de esperar, muy especialmente en la corte imperial, donde el partido de la Emperatriz, que deseaba la guerra colocó las cosas en el último extremo.

El Emperador no participaba del mismo entusiasmo, y por eso el General Prim pensaba tratar con él y esperaba sacar adelante la candidatura, dándole todas las seguridades necesarias; pero la publicidad habia hecho perder el juicio á la Francia, impulsada por el Gobierno. D. Salustiano Olozaga, por medio del Embajador de Inglaterra en París, ofreció que si el padre de Hohenzollern renunciaba que no habria guerra, y efectivamente, aquel buen señor renunció en beneficio de la paz; y el Gobierno francés, faltando á su compromiso, y creyendo seguramente que la Prusia tenia miedo, escribió la célebre y fatal carta que forzosamente obligaba al Rey de Prusia á tomar las armas. La Francia tenia de Embajador en Prusia un Sr. Benedetti, que ignoraba en absoluto la preparacion del Rey Guillermo y los trabajos de Bismarck; y la prensa parisien se desató de tal manera en fanfarronadas, que ya daba por hecha la federacion del Rhin, el reino de Westfalia y toda la organizacion de 1809, y de pronto se encuentra que toda Alemania estaba confederada, si, pero era con Prusia, que se encontraba bien preparada para la guerra, como se vio, y que no creo del caso detallar aquí, por ser una cosa tan reciente que nadie ha podido olvidar.

Tan luego como el General Prim, de regreso de su cacería, que habia sido intencionada, por alejar toda sospecha de la ocupacion que trata en proyecto, convocó á Consejo de Ministros, éstos decidieron trasladarse á la Granja, donde residia el Regente; y efectivamente, al siguiente día se verificó en San Ildefonso el Consejo, presidido por el Duque de la Torre, excepcion de Montero Rios, por enfermo, en que por unanimidad se acordó convocar las Cortes y darles cuenta de la aceptacion del Principe á eman, lo cual quedó en proyecto por la actitud de la Francia, que á todo trance queria la guerra, y por la renuncia de Hohenzollern, que la fundó en que, siendo militar prusiano, no podría abstenirse de tomar parte en una guerra hecha por su causa, y que si comprometiera en ella á España, haría muy doloroso el principio de su reinado, dedicando honrosas frases al pueblo español.

Este fatal contratiempo nos colocaba de nuevo en la interinidad, dejando en buen lugar al Conde de Reus en la velada promesa que hizo á las Cortes en su último discurso; pero Prim no era hombre que desmayaba tan facilmente, y acto seguido entabló negociaciones con Italia por medio de nuestro representante, señor Marqués de Montemar.

En ese relato resulta evidente la sinceridad de Prim. La candidatura Hohenzollern debióse á dos factores entonces muy importantes: la casualidad y la necesidad. Ya lo dice Muñoz: para llegar á la familia real de Prusia el Gobierno habia pasado antes por el fracaso de las candidaturas de D. Ferrando de Portugal, del Duque de Aosta (primera negociacion), del Duque de Génova, del Duque de la Victoria.

Unionistas y republicanos acometían á Prim. Pocos días antes habia tenido el General que combatir con Castelar y Rios Rosas.

Los dos grandes tribunos habian tronado en el Sinai. Rios Rosas habia dicho con su voz de trueno: «¡Buscad un Rey y encontradle!—Entre Castelar y Prim habíase cambiado estas palabras:—Castelar: ¿Qué difícil es hacer un Rey!—Prim: Más

difícil es hacer una República en un país donde no hay republicanos.

Era necesario salir de la interinidad de cualquier manera que fuese.

La prolongacion de la interinidad podia ser la guerra civil.

En esa fatalidad está toda la historia de aquella candidatura, que acabó por cambiar el mapa de Europa.

De la lealtad del General Prim hacia Napoleon III no es posible dudar, con sólo remover algunos recuerdos elocuentes.

En 1862, de vuelta de la expedicion á Méjico, habla Prim en el Senado español... Acombra la predicción terrible de sus palabras, maravilla aquella elocuencia que sale de los labios de un soldado y suena á Tacito y Salustio.

Si el General Prim necesitara del dictado de estadista, en aquel discurso memorable tendria su mejor ejecutoria.

En Parlamento alguno se ha dicho nada semejante:

«¡Ah! Si yo hubiese podido acercarme á Su Majestad Imperial cuando era tiempo y me hubiese autorizado para dirigirle palabra, en vez de ese consejo sugerido por la ira y el despecho, le hubiera dicho: «Señor: vuestros Ministros y Generales en Méjico han comprometido el honor de vuestra bandera, por haberla empeñado en un «causa injusta» y por no haber cumplido lo solemnemente pactado en vuestro nombre; debieron haberse retirado á Pasa-Aneho, y no lo hicieron; por eso la Providencia los ha castigado; por eso fueron vencidos en Puebla.

«Que aquel hecho de armas no puede rebajar su buen nombre; detened vuestras legiones; los soldados de Masakof, Magenta y Solferino no necesitan hacer alardes de valor contra un pueblo en ruinas por sus cuarenta años de guerra civil; tened presente que la jornada de Puebla escrita está ya por el buril de la historia, con letras indelebles, sin que vuestros batallones, talando, destruyendo y venciendo en cien combates, puedan borrar nunca lo que á la historia pertenece. Salvad vuestra política exterior, que es universal é interesa á toda la humanidad. Decid al mundo lo que si es verdad, que vuestros delegados no os compondieron. Las guerras que habéis sostenido en Oriente, en Siria y en Italia, han sido justas y civilizadoras, y por eso habéis salido siempre victoriosos.

«En Oriente, defendiendo al débil contra el coloso, fuisteis generosos y justicieros; en Siria luchasteis como cristianos; en Italia fuisteis liberales. No vayáis á Méjico; detened vuestras legiones, porque, según esa entablada la demanda, ni seréis generosos, ni seréis liberales, ni seréis cristianos. Seréis opresores; y semejante dictado ni cumple á vuestra fama ni puede convenir al porvenir de vuestro hijo, á quien debéis legar un libro del cual pueda leer todas sus páginas.»

El hombre que pronunciara estas palabras tiene derecho á ser respetado por aquellos patriotas que, queriendo llevar á Napoleon camino de Bir-in, lo condujeron á las vergüenzas de Sedan.

HERALDO.

De una correspondencia que desde Villamartin remite á nuestro colega La Andalucia Moderna su correspondencia en aquella poblacion, tomamos los párrafos siguientes:

«Hace días que falta de esta poblacion el bizarro capitán que manda la fuerza de la Guardia civil en este distrito y en el de la Sierra; sin duda se encuentra dirigiendo las operaciones contra los bandoleros que merodean por los términos de Urbique, Villatuenga y Grazalema. Pero sus propósitos, que son los mejores; sus iniciativas, que son dignas de aplauso; su táctica, por muy bien combinada que se la suponga, y la distribucion de las fuerzas con que cuenta, por muy calculadas que estén, todo ello, el arrojo y destreza de los bravos guardias que lleva á sus órdenes, inclusive, habrán de estrellarse, sin duda, ante las dificultades que para operar ofrece un terreno cuyos accidentes permiten á los bandidos ocultarse á media vara de distancia de sus perseguidores.

Si la batida ha de dar el resultado que se apetece, necesario es que se sumen el número de plazas de la benemérita destinadas en la actualidad á la persecucion del bandolerismo en la Sierra de Grazalema, combinando este servicio con una buena organizacion de policia á las órdenes inmediatas del oficial encargado de dirigir las operaciones.

Y aun despues de que el éxito haya coronado la empresa, debe quedar organizado en esos pueblos un cuerpo de seguridad que combine sus trabajos con los de la Guardia civil.

Así se concluirá de una vez con la campaña que ha septado sus reales por estos contornos, después de dejar perfectamente estibadas sus majadas en cuantas cárceles y presidios hay en España y en sus posesiones ultramarinas.

Así tambien se logrará que el propietario descanse tranquilo, en la seguridad de que sus cuartagos y recales pastarán alegremente en los prados durante los meses primaverales, sin que la a-schianza, el dolo y la malicia se fije en ellos con la sangta intencion de apropiárselos.

Seguramente que si nuevas indicaciones pudieran un día lograr el verse reali-

zadas, se habria desterrado de estos términos el bandolerismo con todas sus escuelas y derivaciones, ya en forma de estafadores, cuatros, vividores y demás gentes non sanctas que asedian al prójimo, bien para robarlo si es propietario, ó ya para soliviantar al bracero, enemistándolo con el patron y derramando hiel en sus entrañas en forma de apostolado anarquista, con que van poco á poco contaminándose los ignorantes de-graciados, á quienes conducen por escabrosas sendas á las terribles gradas del patíbulo.»

EN LA PLAZA DE ORIENTE.

I Ayer, á las cinco y media de la tarde, llegaba el Presidente del Congreso á la Puerta de Palacio. Cuando el Sr. Pidal volvió á aparecer en la plaza de Oriente, eran las siete y media. O lo que es igual: el Presidente de la Cámara popular habia, en la de la Reina, permanecido dos horas justas. ¿A qué fué ayer á Palacio el Sr. Pidal? ¿Qué novedades ú obligaciones retuvieronlo tan largo espacio de tiempo cerca de la Reina Regente? Pasemos, por lo pronto, á otro capítulo.

II Son las diez y media en el reloj de Palacio.

Al dar la campanada se detiene un coche al pié de la régia escalera.

No descendiendo del carruaje ningún activo Príncipe, ni ningún General poderoso, rechinando sus doradas espuelas; no es tampoco ningún Ministro de la Corona, ni Embajador, ni Nuncio, ni Cardenal, ni Ouispo...

El visitante es un caballero de apariencia modesta y simpático rostro. Nada de imperioso hay en sus aires, casi tímidos. —Es el Sr. Dato, Subsecretario de Gobernacion...

El Sr. Dato, el autor de esa eterna Memoria que ha dejado atras en guasa y canchales el cuento sevillano de la buena pipa», subió apresurado la escalera...

Detras del Sr. Dato iba tambien otro caballero, con el aspecto humilde del empleado subalterno.

El acompañante del Sr. Dato parecia llevar un pequeño bulto debajo del brazo... ¿Cartera? ¿Fajo de papeles? ¿Algun presente de letrado?

¡Oh! Lector, pasemos, pasemos á otro capítulo, que ya impaciente nos espera.

III El Sr. Pidal es el cordero voluntario que va á sacrificarse á la paz de los conservadores y concencionistas.

El Sr. Dato no es un recental de tanta lana ni de tanta enjundia; pero en materia de sacrificios harto sabido es que no esta por las tradiciones bíblicas. Aconteció el percance «aquel» del Ministerio de Ultramar; y como hombre que sabe cuan rápidamente pasan las tempestades y se olvidan en la Subsecretaria quedose, calmoso y sonriente, en la sabia actitud que aconseja el adagio árabe á cuantos quieren ver pasar el cadaver de su enemigo...

Pidal deja el puesto á Siveira, si esto basta á desarmar la disidencia.

Dato es el hombre de la Memoria, como si dijéramos: el habil tramoyista, el experto mecánico que maneja el resorte de la caja de los truenos.

Si Dato se rindiera como Pidal se rinde; si Dato quisiera ser menos letrado que político; si Dato pudiera ser «convencido», ¿no se habria echado un buen zurcido á esta destrozada capa conservadora?

IV Surgió el conflicto de Granada, y dijo el Sr. Cánovas: el Gobierno no ha tenido por qué aconsejar á la Reina...

Acontece este último conflicto del indulto de los reos zaragozanos, y el Sr. Cánovas dice desde La Correspondencia: la Reina es la que indulta ó deja de indultar...

Se acerca la crisis; silvestris y romeristas, armados de todos sus odios, se aprestan ya á la despiadada batalla; la Memoria de Gobernacion amenaza acabar de una vez con tanta miseria...

Y por sí acaso, va el Sr. Pidal á Palacio y se obliga al Sr. Dato á la misma visita tan discreta y tan oportuna.

V ¡Y así va el mundo! ¡Y así va rodando la uola!

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL. El mercado de vinos y espíritus en Londres sigue en general bastante paralizado, esperándose que antes de terminar el año cambie favorablemente y se puedan realizar las existencias que se han ido acumulando en los depósitos. Las noticias de distintos mercados del Reino Unido son más satisfactorias, especialmente las de los centros productores de whi-ky, en donde se advierte gran animacion en las transacciones.

Ha comenzado la anunciada segunda venta de los vinos de Oporto de «Burnay y C.ª», que no ha podido verificarse antes, pues con motivo de las precauciones sanitarias adoptadas se originaron dificultades, retrasándose los embarques del vino.

En el primer día, de los tres que dura-

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente. De Jerez á Sevilla, 3ª 42 t. De Sevilla á Jerez, 9ª 38 [mar á Cadiz, 11ª 59 m. De Cadiz á Jerez, 2ª 25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

ra la subasta, se presentarán vinos de mucho color de las cosechas de 1875, 1877, 1884 y 1885 en cantidad de 1 883 pipas, 158 medias y 281 cuartas.

Las cantidades de vino y precios que respectivamente han obtenido son los que á continuacion se indican:

78 pipas, de 21 á 22 libras esterlinas una.

392 pipas, 95 medias y 153 cuartas, variando entre 23 y 28 libras esterlinas la pipa de 115 galones.

942 pipas, 13 medias y 26 cuartas, de 29 á 34 libras la pipa.

212 pipas, 32 medias y 72 cuartas, entre 36 y 40 libras esterlinas cada 115 galones.

111 pipas, 5 medias y 2 cuartas, vinos selectos, cosechas de 1884 y 1885, de 43 á 46 libras esterlinas.

148 pipas, 13 medias y 28 cuartas, cosechas de 1875 y 1877, vendidas entre 47 y 52 libras.

Para las dos ventas restantes quedan 3.482 pipas, 669 medias y 974 cuartas.

Segun las estadísticas oficiales de Australia, el desenvolvimiento de la industria vinícola avanza notablemente; durante los cinco años últimos la produccion de vino en aquella colonia ha pasado de 4.000.000 de galones; el año último fué de 1.048.170, cifra que, comparada con la del año 1887, indica un aumento de 538.170 galones. De igual modo, la exportacion ha ascendido de año en año, pues siendo en 1887 de 89.838 galones, ha llegado el año pasado á 286.488 galones.

EL OBISPO DE PALACIO

SU CONSAGRACION

Se llamará «Obispo de Sion» pero en realidad lo será de Palacio, como los antiguos patriarcas de las Indias, de los cuales fué el último el Cardenal Benavides, y tendrá como ellos las dos jurisdicciones privilegiadas, castrense y palatina.

La consagracion se verificará con toda solemnidad mañana á las nueve y media de la mañana en la capilla real, en presencia de la corte.

El titular es el P. Cardona, el predicador más elocuente que hay en Madrid.

Desde el día 2 de Mayo de 1867 en que un sermón memorable le reveló, como á Castelar su discurso del año 1854 en el teatro Real, no ha dejado de predicar, y siempre en la capital de España; lleva pronunciados desde entonces 8.000 sermones.

Pronunciando un sermón al día durante esos veinticinco años, habrían sido nueve mil y pico; así es que ha saído por cerca de a sermón diario, y siempre con admiracion de sus oyentes!

Con estas condiciones de orador; con un talento tan claro que le hizo ser vicedirector del seminario conciliar de Ibiza, donde estudiaba, tres años antes de cantar misa; confesor agasajado de la aristocracia, distinguido constantemente entre sus capellanes por donña Isabel y por D. Alfonso, el padre Cardona ha tenido antes de ahora multitud de ocasiones de ser obispo.

Pero enamorado de Madrid, ó demasiado modesto, probablemente ambas cosas, rehusó siempre las sedes provincianas que le ofrecían.

Un día D. Alfonso le ofreció el obispado auxiliar de Zaragoza. El padre Cardona contestó:

«Si estorbo á V. M. agradeceré la propuesta, pero no en otro caso.»

D. regular estatura y distinguida presencia, risueño, vivo, dispuesto siempre á complacer á todo el mundo, y tipo acabado del sacerdote del gran mundo, ¿quién no le conoce?

En la ceremonia de mañana será su madrina la reina regente, haciendo las veces de ésta el mayordomo mayor, duque de Medina Sidonia; la reina presenciará desde su tribuna la ceremonia religiosa.

La asistencia á la consagracion será por papela. Los concurrentes á la ceremonia no tendrán en la capilla sitio reservado, sea la que fuese su clase y condicion.

La anciana madre del consagrado asistirá tambien á la ceremonia, y en sus ojos enturbiados por las lagrimas de la emocion será de seguro en los que más se fijan los del nuevo obispo de Sion.

DE COPENHAGUE Á JERUSALEN

VIAJE EN BICICLETA

Calatayud 28.

El intrépido velocipedista alemán monsieur Hans Boeticher, es el que verifica este largo y arriesgado viaje... en bicicleta.

Salíó de Copenhague en Febrero del presente año, recorriendo las ciudades de Hamburgo, Berna, Australia, Bruselas y París. Desde este punto visitó, con sus compañeros Mr. Ruthinger, en bicicleta-tandem, las ciudades de Dijon, Ginebra, Lucerna, San Gotardo, Milan, Génova, Albenga, Mónaco, Marsella, Arles, Montpellier, Besiers y Perpignan: de aquí partió, él solo, en bicicleta, el 24 de Septiembre, internándose en España y visitando las poblaciones de Figueras, Gerona, Martaró, Granollers, Barcelona, Martorell, Igualada, Lérida, Zaragoza, La Almunia y Calatayud, donde llegó ayer á las cinco de la tarde. Anoche tuvimos el gusto de conversar

con él un largo rato, escuchando de sus labios las impresiones de este gigantesco viaje que continuara hoy, a la una, con el siguiente itinerario: Guadalajara, Madrid, Toledo, Valdepeñas, Jaen, Granada, etc.

LOS ESCÁNDALOS DEL PANAMÁ

UN JUEZ ANTE LA COMISION Paris 28, 5'15 tarde. Hoy ha comparecido ante la comision parlamentaria informadora, el juez de instruccion, Mr. Prinot, que estuvo encargado de instruir el proceso contra la Compañia del Canal de Panamá.

REVELACIONES GRAVÍSIMAS El magistrado ha hecho declaraciones graves. Ha afirmado que el banquero baron de Reinach recibió diez millones de francos, con objeto de que comprase el apoyo de muchos hombres politicos. Tiene, segun ha dicho, la conviccion moral de que han sido corrompidos muchos representantes del pais, aun cuando faltan en los autos los comprobantes necesarios para justificar la acusacion.

600 CONCIENCIAS VENALES Ha confirmado la noticia de que el difunto exministro de Agricultura, Mr. Barbe, recibió una suma de 400.000 francos y dijo que existe una lista en que figuran los nombres de 600 personas que recibieron dinero. Mr. Prinot se ha negado a citarlas, alegando las imposiciones del secreto profesional. Tambien se ha negado a contestar a otras preguntas por la misma causa.

MR. LOUBET Y MR. DRUMONT El presidente del Consejo, Mr. Loubet, se ha negado a ordenar que sea puesto en libertad el director de La Libre Parole, Mr. Drumont. Ha dicho que juzga más conveniente concederle el indulto, ya le solicite él, ya la comision.

LOS CHEQUES DE REINACH El director del Banco de Francia, desatendiendo los ruegos de la comision, se ha negado a presentar los cheques enviados por el difunto banquero y la cuenta corriente de éste. La comision ha acordado pedir al ministro de Justicia que reclame los documentos en cuestion.

REINACH NO FUE SUICIDA He hablado detenidamente con monsieur Gailhard, antiguo director del teatro de la Opera y amigo intimo del baron de Reinach. Precisamente demostraba el banquero gran interés por el ballet que ha de estrenarse en el próximo mes de Diciembre, y veia con frecuencia a Mr. Gailhard presenciar los ensayos.

DISCURSO NOTABLE Del discurso del Sr. Cánovas sobre «Los delitos de la palabra que tienen por fin la destruccion violenta del orden social», a continuacion transcribimos uno de los más elocuentes párrafos: «Tres condiciones se necesitan para que el método de destruccion pacifica del actual orden de cosas prospere, y por lo pronto al menos evite convulsiones inauditas. La primera es, á mi ver, que vayan mitigándose de dia en dia los más ásperos efectos de nuestro sistema económico social hasta donde posible sea, y por supuesto, con el concurso de todos, así patronos como trabajadores, por manera que nunca pierdan los últimos las esperanzas de mejorar constantemente.»

«Es la segunda que, aprovechando el proletariado las nuevas y claras luces que ya le suponen las leyes, pero que está obligado á acrecentar sin tregua, por lo mismo que tanto significa en el actual orden político, se habitúe á discernir inmediatamente, siquiera de lo posible lo imposible, no sin aplicar alguna parte del escepticismo severo con que suele juzgar las creencias antiguas y las pretendidas verdades que con tanta facilidad acepta hoy, huyendo tambien, respecto á ellas, de la fé del carbonero, que tanto menos precio le inspira.»

«La tercera, ¿por qué no decirlo?, consiste en volver á creer, si pueden, los que no crean por su desdicha en algo que está fuera de esta vida imperfecta, donde las inexplicables desigualdades que al presente ofrece, Dios las compensa con inflexible y eterna justicia.»

Cuando terminó el Sr. Cánovas la lectura de su discurso, una prolongada y nutrida salva de aplausos resonó en el salon.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. En la noche de mañana celebrará sesion reglamentaria la Junta provincial de Beneficencia. Hoy ha estado en Cádiz el Diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, visitando al Sr. Gobernador Civil.

El representante de la Empresa de ex-

pendicion de cédulas, ha interpuesto recurso de alzada contra la providencia de esta Delegacion de Hacienda que le obligó a establecer una expendiduria permanente en cada uno de los pueblos de esta provincia.

El Sr. Gobernador Civil visitó hoy al Sr. Conde de Pecci. En la Caja de Instruccion pública ha ingresado hoy el Ayuntamiento de Conil 892'24 pesetas.

En la subasta celebrada hoy en esta seccion de Fomento para la recomposicion de varias casetas de carabineros de la comandancia de Algeciras, se han presentado dos proposiciones suscritas por don Manuel Morales, para las casetas Las Gallinas y Chupones, por las cantidades de 2.246'18 y 1.054'56 pesetas respectivamente, ó sean las mismas cantidades que en el pliego se señalaban.

Para las ocho restantes casetas anunciadas no se han presentado proposiciones.

El viaje á Cádiz del Sr. Conde Pecci, ha tenido por objeto acompañar á su señora madre política que embarcará para Cuba en el correo de mañana. E. Sr. Conde regresará luego á Madrid.

Ha resultado desierta la subasta celebrada en San Roque el pasado dia 9, para el aprovechamiento de bellotas de los montes «Majadas», «Paloncar» y «Mojea Lengua», cuyos antecedentes se han recibido en el Gobierno Civil.

D. Rafael Salcedo, Interventor de esta Aduana, ha sido trasladado a Sevilla con igual cargo, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Julio Gutierrez Lázaro, Inspector del muelle de Barcelona.

Cinco trabajadores, carpinteros y albañiles, visitaron esta tarde al Sr. Gobernador civil, para que esta autoridad les proporcionara trabajo. El Sr. Gobernador los recomendó al señor Alcalde.

Se ha señalado el dia 31 de Enero próximo para celebrar la segunda subasta de las obras de construccion de torres para valizar el bajo denominado «Los Cabezos» en el Estrecho de Gibraltar, por la cantidad de 53.040'07 pesetas. Las proposiciones se admitirán hasta el dia 14 de Enero en la Direccion general de Obras públicas.

Con objeto que se informe, se ha recibido en este Gobierno la solicitud de la Compañia Trasatlántica para que se anule la autorizacion concedida á D. Vicente Riño, para construir en el Muelle una caseta de expencion de vinos y licores. F. SANTOMÉ. Cádiz 30 de Noviembre de 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides: DIA 1.º DE DICIEMBRE. 1770.—Fué arcabuceado en este dia, un soldado walon al fin de la calle de Lealtes en la encrucijada de los dos caminos. 1785.—Se hizo una leva de niños vagabundos y fueron llevados á los Conventos, donde los azotaron despiadadamente.

1521.—Fallecimiento del Papa Leon X (Juan de Médicis.) 1628.—Muere el historiador aragonés D. Francisco Diego de Aynza. 1813.—Combate de Villafranca.

Importante.—Ayer recibimos el siguiente interesante telegrama, que desde Cognac nos envia el Sr. D. Luis D'Hauterive, persona aqui bien conocida por sus notables conocimientos enológicos: «Cognac 29 Noviembre, 9 noche. Director GUADALETE:

En este momento los principales negociantes de Cognac han autorizado que se someta a la deliberacion del Tribunal de Paris el que se procure prohibir la palabra Cognac en las etiquetas extranjeras.— Luis D'Hauterive.»

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velarde, y con la asistencia de los Sres. Lopez de Carrizosa, Solano, Gonzalez Gomez, Ruiz Garcia, Obeso y Lassaletta. Se aprueba la distribucion de la dozava parte del presupuesto para el mes de Diciembre.

Se acuerda ejecutar en la Cárcel importantes obras de reparacion, presupuestadas por el Arquitecto titular en 3.345 pesetas. Tambien se acuerda solicitar del Sr. Gobernador la autorizacion correspondiente para hacer las obras sin las formalidades de subasta. Se acuerda, contestando á una invitacion del Sr. Capellan de San Francisco, asistir á las funciones matutinas de la octava de la Purisima Concepcion, en conformidad como se ha hecho todos los años.

Se acuerda empadronar á D. Manuel Vazquez y á su hijo, á peticion suya. Se nombra á D. Francisco Garcia Sanchez, Oficial del Negociado de quintas, para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo. Se autoriza al Sr. Depositario Municipal para recoger en la Caja de la Delegacion de Hacienda de la provincia papel de multas por valor de 5.000 pesetas en papel de diferentes valores. Se lee un oficio de la señora viuda de D. Diego Caballero Infante (Q. E. P. D.),

dando las gracias por el acuerdo honroso tomado por el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su esposo. S. E. acuerda quedar enterado. Se lee un expuesto firmado por D. Primitivo Mateos y D. Antonio Lerhugo, solicitando del Ayuntamiento se le autorice para declarar «Guia Oficial de Jerez», la que intentan publicar este año, continuacion de la del año anterior; en vista de que la que se viene publicando hace algunos años con el caracter de oficial, adolece de gran número de faltas y no esta todo lo completa que debiera.

Se acuerda que el expuesto pase á la Comision de Fomento para que dictamine. El Sr. Lassaletta dice que los propietarios de las fincas colindantes con la carretera de Arcos, se comprometieron en cierta ocasion a ceder gratuitamente un número de metros de terrenos, para establecer ardenes á uno y otro lado del camino; que algunos de ellos han destruido sus vallados, y hoy no saben si establecer ó no cercas, por ignorar si el Municipio utilizará los terrenos cedidos; el Sr. Lassaletta ruega al Sr. Alcalde convoque á aquellos propietarios y se les señale linea, dejando los terrenos lindantes con la carretera en favor del Municipio, y al mismo tiempo se les dispense del pago de los gastos que por el Municipio se han causado para derribar sus vallados como indemnizacion por los terrenos cedidos por ellos. El Sr. Alcalde contesta que tan conforme esta con lo dicho por el Sr. Lassaletta que desde hace algunos dias se esta ocupando del asunto, habiendo oficiado al señor ingeniero para que en union con la comision respectiva, se proceda á marcar á cada propietario su linea respectiva. En cuanto á que se les dispense del pago de los gastos causados por el derribo de los vallados, ó cree muy justo y equitativo y pide al Ayuntamiento que así lo acuerde. El municipio se muestra en todo conforme. Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesion.

En la sesion celebrada anoche por la Directiva de la Comara de Comercio se trataron los asuntos pendientes de discusion, acordándose ademas que se continúe reclamando al Gobierno sobre las numerosas y crónicas faltas que experimentan conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instruccion pública.»

Exposicion universal de Chicago.—Nos suplica el representante conular en ésta de los Estados Unidos de América, hagamos público que habiendo recibido de la comision provincial española en Cádiz para la referida exposicion, circulars, instrucciones, tarifas y cédulas de inscripcion para los propuestos exhibidores, los tiene á disposicion de los mismos, encareciendo á estos dichos representantes, el Sr. Hall, la premura de tiempo para que se inscriban los que así lo deseen.

Medina.—Ha empezado á publicarse «El Asilomense», a quien saludamos. De este colega son las siguientes noticias: «En breve empezarán los trabajos de la carretera de Medina á Alcalá, paralizados hace muchos años por rescision del contrato por el contratista D. Francisco Lago. Para tal objeto han estado en Alcalá los ingenieros del Estado D. Julio Merello y D. Enrique Martínez. Fijase sobre este asunto particular interés por los beneficios que reporta la construccion de tales trabajos no sólo á Alcalá, sino que tambien á Medina, como medio de aliviar en parte la miseria de las clases jornaleras. —Tenemos entendido que la empresa constructora del ferro-carril de Algeciras á Bobadilla, ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de Alcalá, con el objeto de construir una via desde Jimena á la antedicha ciudad, siempre que se le hagan ciertas concesiones que solicita. Esperamos sean atendidas las peticiones de la empresa en tanto no sean exageradas, por los beneficios que reporta a tal poblacion ese medio facil de transporte de sus abundantes productos.»

En una tienda de bebidas de la calle de Zaragoza fué herido ayer un sujeto por otro individuo que fué capturado y llevado á la Casilla. El agredido resultó con dos heridas, una en el costado y otra en la pierna derecha. Los guardias Municipales detuvieron ayer á dos sujetos que pedian limosnas usando formas poco correctas. Ha sido nombrado Investigador de Hacienda en Jerez, donde vendrá á ejercer su cargo dentro de breves dias, D. Federico Gaulix.

Un raterillo de los que están ya en camino de presidio se acercó ayer á una mujer en la calle de Guarnidos y con habilidad ratera le sustrajo del bolsillo cierta cantidad de dinero. Avisados los guardias le dieron caza y lo encerraron en la Casilla. De los partes dados por la guardia municipal resulta que ayer fueron detenidos cuatro individuos empujados que armaron escándalos en diferentes calles de la poblacion. Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones.)—Jerez enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la pre-crito con toda confianza, en la rogaitis infantil, como en un 81 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisicion, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.—EDUARDO GUZMAN—Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Terminada á las siete en punto la deliberacion de Tribunal, que como hemos dicho es reservadísima, el Sr. Varela, con un celo que le honra, procedió á separar los presos que se suponen de mayor gravedad, de aquellos condenados á penas leves. Los primeros quedan recibidos en el patio llamado de causas por ser el que mayores seguridades ofrece en el establecimiento. Los anarquistas encerrados en el patio de causas han suplicado al Sr. Varela, que ya que se les recluye en este departamento, tenga la bondad de aislarlos de los procesados Macías, Marcos y El Madrileño, pues temen que ocurra entre unos y otros algun lance desagradable. El Sr. Varela les ha prometido atender á su peticion, que considera justa y prudente.

Salvochea continúa imperturbable en su departamento. Anteanoche, cuando hubo terminado el Sr. Cebrían la brillante defensa de este procesado, subió el Sr. Varela á ponerlo en conocimiento del reo, alentándolo con esperanzas de disminucion de pena, en vista del trabajo hecho por su defensor. Salvochea le dijo que estaba muy agradecido á los esfuerzos del Sr. Cebrían, pero que los consideraba inútiles, por la sencillez razon de que él estaba seguro de salir absuelto.

Por temor á cualquier incidente inesperado, y tal vez por un exceso de precaucion, el Sr. Varela y algunos de sus dependientes, tuvieron cuidado de registrar á muchas de las personas que han asistido á las sesiones del Consejo de Guerra. En el primer dia, que como saben nuestros lectores hubo escasisima concurrencia, cogieron ocho navajas de diversos tamaños; y en el segundo, treinta y siete, entre ellas algunas de las llamadas corcheras, que se devolvieron á sus dueños como herramientas de trabajo. La enseñanza privada.—En real decreto firmado y publicado en la Gaceta, se dictan las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º Desde el curso próximo de 1893 1894, sólo tendrán derecho á formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas que hayan de juzgar á sus alumnos, los profesores de los colegios de segunda enseñanza que sean licenciados en las facultades de Filosofía y Letras ó Ciencias, ó tengan títulos de preceptores de latinidad ó de regentes en asignaturas. Art. 2.º Los preceptores de latinidad y los regentes sólo estarán habilitados para

ser profesores de las asignaturas á que se contraigan sus respectivos títulos, aparte de aquellas para cuya enseñanza no se exige título profesional. Art. 3.º Para ser director de colegio de segunda enseñanza incorporado, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en una de las citadas facultades. Art. 4.º Los individuos de las corporaciones religiosas, habilitados para la enseñanza, continuaran dispensados del título para dirigir y enseñar en los colegios fundados por las corporaciones á que pertenecan conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instruccion pública.»

En la sesion celebrada anoche por la Directiva de la Comara de Comercio se trataron los asuntos pendientes de discusion, acordándose ademas que se continúe reclamando al Gobierno sobre las numerosas y crónicas faltas que experimentan conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instruccion pública.»

Exposicion universal de Chicago.—Nos suplica el representante conular en ésta de los Estados Unidos de América, hagamos público que habiendo recibido de la comision provincial española en Cádiz para la referida exposicion, circulars, instrucciones, tarifas y cédulas de inscripcion para los propuestos exhibidores, los tiene á disposicion de los mismos, encareciendo á estos dichos representantes, el Sr. Hall, la premura de tiempo para que se inscriban los que así lo deseen.

Medina.—Ha empezado á publicarse «El Asilomense», a quien saludamos. De este colega son las siguientes noticias: «En breve empezarán los trabajos de la carretera de Medina á Alcalá, paralizados hace muchos años por rescision del contrato por el contratista D. Francisco Lago. Para tal objeto han estado en Alcalá los ingenieros del Estado D. Julio Merello y D. Enrique Martínez. Fijase sobre este asunto particular interés por los beneficios que reporta la construccion de tales trabajos no sólo á Alcalá, sino que tambien á Medina, como medio de aliviar en parte la miseria de las clases jornaleras. —Tenemos entendido que la empresa constructora del ferro-carril de Algeciras á Bobadilla, ha hecho proposiciones al Ayuntamiento de Alcalá, con el objeto de construir una via desde Jimena á la antedicha ciudad, siempre que se le hagan ciertas concesiones que solicita. Esperamos sean atendidas las peticiones de la empresa en tanto no sean exageradas, por los beneficios que reporta a tal poblacion ese medio facil de transporte de sus abundantes productos.»

En una tienda de bebidas de la calle de Zaragoza fué herido ayer un sujeto por otro individuo que fué capturado y llevado á la Casilla. El agredido resultó con dos heridas, una en el costado y otra en la pierna derecha. Los guardias Municipales detuvieron ayer á dos sujetos que pedian limosnas usando formas poco correctas. Ha sido nombrado Investigador de Hacienda en Jerez, donde vendrá á ejercer su cargo dentro de breves dias, D. Federico Gaulix.

Un raterillo de los que están ya en camino de presidio se acercó ayer á una mujer en la calle de Guarnidos y con habilidad ratera le sustrajo del bolsillo cierta cantidad de dinero. Avisados los guardias le dieron caza y lo encerraron en la Casilla. De los partes dados por la guardia municipal resulta que ayer fueron detenidos cuatro individuos empujados que armaron escándalos en diferentes calles de la poblacion. Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones.)—Jerez enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la pre-crito con toda confianza, en la rogaitis infantil, como en un 81 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisicion, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.—EDUARDO GUZMAN—Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Terminada á las siete en punto la deliberacion de Tribunal, que como hemos dicho es reservadísima, el Sr. Varela, con un celo que le honra, procedió á separar los presos que se suponen de mayor gravedad, de aquellos condenados á penas leves. Los primeros quedan recibidos en el patio llamado de causas por ser el que mayores seguridades ofrece en el establecimiento. Los anarquistas encerrados en el patio de causas han suplicado al Sr. Varela, que ya que se les recluye en este departamento, tenga la bondad de aislarlos de los procesados Macías, Marcos y El Madrileño, pues temen que ocurra entre unos y otros algun lance desagradable. El Sr. Varela les ha prometido atender á su peticion, que considera justa y prudente.

Salvochea continúa imperturbable en su departamento. Anteanoche, cuando hubo terminado el Sr. Cebrían la brillante defensa de este procesado, subió el Sr. Varela á ponerlo en conocimiento del reo, alentándolo con esperanzas de disminucion de pena, en vista del trabajo hecho por su defensor. Salvochea le dijo que estaba muy agradecido á los esfuerzos del Sr. Cebrían, pero que los consideraba inútiles, por la sencillez razon de que él estaba seguro de salir absuelto.

Por temor á cualquier incidente inesperado, y tal vez por un exceso de precaucion, el Sr. Varela y algunos de sus dependientes, tuvieron cuidado de registrar á muchas de las personas que han asistido á las sesiones del Consejo de Guerra. En el primer dia, que como saben nuestros lectores hubo escasisima concurrencia, cogieron ocho navajas de diversos tamaños; y en el segundo, treinta y siete, entre ellas algunas de las llamadas corcheras, que se devolvieron á sus dueños como herramientas de trabajo. La enseñanza privada.—En real decreto firmado y publicado en la Gaceta, se dictan las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º Desde el curso próximo de 1893 1894, sólo tendrán derecho á formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas que hayan de juzgar á sus alumnos, los profesores de los colegios de segunda enseñanza que sean licenciados en las facultades de Filosofía y Letras ó Ciencias, ó tengan títulos de preceptores de latinidad ó de regentes en asignaturas. Art. 2.º Los preceptores de latinidad y los regentes sólo estarán habilitados para

ser profesores de las asignaturas á que se contraigan sus respectivos títulos, aparte de aquellas para cuya enseñanza no se exige título profesional. Art. 3.º Para ser director de colegio de segunda enseñanza incorporado, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en una de las citadas facultades. Art. 4.º Los individuos de las corporaciones religiosas, habilitados para la enseñanza, continuaran dispensados del título para dirigir y enseñar en los colegios fundados por las corporaciones á que pertenecan conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instruccion pública.»

Anuncios de interés.

TODO VERDAD. AQUÍ NO SE ENGAÑA A NADIE. El acreditado cosechero de vinos D. Antonio Lopez Muñoz, deseando poner al alcance de todas las fortunas los excelentes vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA, situada en el renombrado pago de Añina, ha resuelto realizar en el presente mes las grandes existencias de su establecimiento calle Santa María, núm. 3, donde encontrará el público las clases más selectas y á precios nunca vistos, como se detalla en la siguiente nota:

Table with 3 columns: Product, Botella corriente, Arroba. Includes items like Vino corriente, Pasto superior, Amontillado verdadero, Abocado, etc.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES 29 de Diciembre de 1892, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las salidas procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1891, desde el número 25.756 al 26.334 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Diciembre de 1892.—El Director, Gerente, Ramon San Martín.

SALON DE TIRO SITUADO EN LA CALLE MESONES ENTRADA POR LA DE VERACRUZ. Para el Sábado 3 del actual se abrirá al público dicho salon de tiro, á las once de su mañana, encontrando los aficionados gallinas, gallos, patos y conejos á la distancia de 20 metros, y el tiro del pichón á 15 metros, y el blanco del huevo con un surtidor de agua á 8 metros. El tirador que mate ó hiera la primera pieza se le adjudicará un premio en el acto de la inauguracion.

EL NUEVO MUNDO. ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES, CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GÉNEROS DE RODRIGUEZ HERMANOS, 5-Tornería-5. Esta casa concede la asistencia médica y farmacéutica á todos los clientes que compren de 25 pesetas en adelante, sea al contado ó á plazos. Autorizamos que los pagos por dias, semanas ó quincenas puedan hacerlos en el establecimiento, evitando por lo tanto que el cobrador pase á sus domicilios. Para hacerse clientes á plazos, sólo es necesario pasar aviso al establecimiento, determinando el nombre del que quiere hacerse cliente y su domicilio. La asistencia facultativa y farmacéutica que ofrecemos para cada cuenta ó compra al contado, se entiende á los padres é hijos solteros que viven bajo su potestad. Ventas al contado.—Ventas á plazos. Médico de guardia permanente. Consultorio de 2 á 6. Cuatro profesores médicos, los cuales prestan su servicio en sus distribuidores. En caso de gravedad se concede consulta por todos.

EDICTO. D. Bartolomé Chacon, Recaudador de Contribuciones de la zona de esta ciudad. Hago saber: que desde el dia 1.º al 10 del mes de Diciembre de 8 de la mañana á dos de la tarde queda abierto el segundo periodo de la recaudacion voluntaria de las Contribuciones Territorial é Industrial, correspondiente al segundo trimestre del actual presupuesto, y de conformidad con lo prevenido en la Instruccion vigente. Advertiendo á los contribuyentes que pasados estos dias sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en los apremios que marca la mencionada Instruccion. Jerez 30 de Noviembre 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

CASA. Se dá en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 20 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 10.

Paja de trigo. Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los vales se recojen en el Almacén de hierros calle Medina.

PAJA.—Se vende en el Depósito calle Lealtes. De trigo, empaçada, á 3 reales arroba. De cebada, empaçada, á 2 rs. id. Horas de despacho, de siete de la mañana á cinco de la tarde.

Se arrienda la casa Doña Felipa núm. 8.—En la Corredera número 50, darán razon de 12 á 2 de la tarde.

En la calle Caballeros, número 10, gran despacho de huevos gallegos, desde 32 á 40 reales el 100. Siempre se venden más barato que en ninguna parte. Tambien hay huevos frescos del día desde 30 céntimos el par. Se hacen contratos para bodegas por año. CALLE CABALLEROS, 10.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

REFINO JEREZANO, 7, ALGARVE, 7. Se acaba de recibir nuevo surtido en quantes de cabritilla 1.º, en colores y negros, á 9 reales par. Tambien se ha recibido esencia fina, en todos los olores, á 4 reales onza.

EN LAS NOVEDADES, LARGA 31. Gran surtido en adornos alta novedad, los que se realizan á precios baratísimos.

Se arriendan por cinco años 900 fanegas de tierra para carboneo y siembra, por haberse quemado el monte bajo que contenian. El precio es un duro por fanega, adelantado; y una fanega de trigo por año y fanega. El terreno está situado en el término del Campillo, partido judicial de Llerena. Por ser tan económica su renta, y ser tierra virgen la que se ha de sembrar, ofrece este arriendo grandes ventajas. El duro por fanega de entrada, se puede hacer en tres plazos. Para más informes, dirigirse á D. José A. Vallis, Goyeneta 17, Sevilla.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Habiendo sido encontrada extraviada en el pedío denominado «La Gredera», de este término, una vaca colorada, con el hierro J. R. en la cadera derecha y una N. en la nalga del mismo lado, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando al conocimiento de su dueño pueda reclamara ante esta Alcaldía, quien dispondrá de la sea entregada, justificándose previamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto se tendrá como abandonada, vendiéndose en publico licitacion y aplicándose su importe en la forma que preceda. Jerez de la Frontera 30 de Noviembre 1892.—Juan J. Velarde.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 30 NOVIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 1.º

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 29 DE NOVIEMBRE.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Cementerio, Hospitalidad Domiciliaria, Carcel, and Maladero de Jerez de la Frontera. Includes sub-tables for Reses, Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De carda.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De carda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eligio ob., Santas Cándida y Natalia. MAÑANA.—San Bibiana vg. mr

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Hoy continúa a las tres y media de la tarde una devota novena en honor de la Immaculada Concepción de la Santísima Virgen, con que la religiosa comunidad del Santo Angel, en unión de las educandas del Colegio del mismo nombre, se proponen celebrar tan Augusto Misterio.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúa la solemne novena que para prepararse á celebrar el gloriosísimo misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, se viene celebrando en dicha Iglesia.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. Hoy continúa a las cuatro de la tarde, en dicha iglesia la anual novena á la gloriosa virgen y mártir santa Bárbara.

IGLESIA DEL CARMEN. Todos los domingos de adviento á las ocho y media de la mañana, habrá misa mayor con sermón del expresado propio tiempo de adviento.

les se mostraban sumamente esperanzados.

LA MEMORIA DEL SR. DATO. Hoy dará cuenta de ella en el Consejo de ministros que ha de celebrarse en la Presidencia el Sr. Villaverde, pues entien de que ya debe haberla estudiado el señor Cánovas.

Mucho podía hablarse acerca de este asunto; pero concretando diremos que la situación es la siguiente: Que el Sr. Cánovas se muestra muy reservado, por lo cual se sigue creyendo que disiente del Sr. Villaverde en las apreciaciones de la Memoria;

Que en Gobernacion no creen en tal disentiendo del Sr. Cánovas, aunque no les extrañaría en algun otro ministro; Que si el Sr. Cánovas exigiera que se modificase la Memoria, cosa que no creen los Sres. Villaverde y Dato, éstos dimitirían;

Que no tienen mas remedio que sostener su criterio, porque el Sr. Bosch amenaza con decir en el Senado verdades crudas á todo el mundo, y si los Sres. Villaverde y Dato cedieran parecería que era por un temor que seguramente no experimentarían;

Que no se sabe de cierto la actitud del señor Romero Robledo respecto del señor Bosch, detalle muy importante para anticipar el resultado probable de la cuestión; Que los liberales esperan que surja de esto la crisis; Que si surge, no será parcial, sino total y acaso política.

Y por último, que por miedo á este resultado harán los posibles por entenderse los ministros, acaso, acaso haciendo el pastel de mandar la Memoria al Consejo de Estado para dar largas al asunto, cosa que no tendría perdon de Dios.

Tal es el verdadero estado de la cuestión política.

EL SR. CASTELAR. A las cuatro y media visitó una comision de las distintas fracciones republicanas al Sr. Castelar en su domicilio.

La comision los Sres. Rubau Dona, Caivet, Odon de Buen y Amorós. La conferencia duró hora y media próximamente.

El objeto ya se sabe cual era. Invitar al Sr. Castelar á entrar en la coalicion republicana.

El iustre orador trató con mucho cariño á la comision, y les dijo en resumen: Que cuando se entiendan verdaderamente los Sres. Pi, Salmeron y Zorrilla, vuelvan á verte, y entonces verá lo que ha de hacer.

Los visitantes salieron complacidos de las atenciones personales que el prodigó el Sr. Castelar, pero no del resultado de la gestion que alli los llevó.

El banquete que los cuerpos de infantería celebrarán el día 8 de Diciembre sería suntuoso, sobre todo por el número de los comensales.

El general Primo de Rivera estuvo ayer en la Presidencia del Consejo á tratar algunos detalles respecto á esta fiesta.

Es probable que se celebre el banquete en la nueva estacion del Mediodía. Sólo asistirán jefes y oficiales de infantería.

A las demás fiestas, que serán varias y suntuosas, invitarán á otros elementos; pero al banquete solo irán ellos, y se llevara con tal rigor esta consigna, que ni los ayudantes del director del arma podrán asistir, por ser del arma de caballería.

Estima que la situación del futuro Gobierno sera poco envidiable. La prensa conservadora muéstrase satisfecha de la derrota del ministerio y reclama el esclarecimiento en el proceso de Panamá.

Madrid 29, 11 noche. Esta tarde ha conferenciado Carnot con los presidentes de las Camaras y con Loubet.

Este ha insistido en no pertenecer á ningun gabinete. Entiende que es imposible todo ministerio con la actitud de la Cámara de los diputados.

Despues el Jefe del Estado ha conferenciado con Brissou. Créese que éste se encargará de formar gabinete, encargandose ademas de la cartera de Justicia, que será el caballo de batalla.

El futuro gabinete sería francamente radical. A dicho ministerio se le apoda el gabinete de la autopsia.

Supónese que seguirán los ministros de la Guerra, Marina y Negocios del Gobierno dimisionario.

Ha fundado en Tenerife un vapor francés, conduciendo 60 jefes, oficiales y muchos soldados heridos en Dahomey. En Burdeos se les prepara un entusiasta recibimiento.

Concédese mucha importancia á la conferencia de Cánovas y Villaverde sobre la memoria de Dato. Villaverde y Silvela han celebrado larga conferencia.

El primero sostuvo su decision de dimitir por las cuestiones surgidas con motivo de la Memoria de Ayuntamiento. Silvela hizo desistir alegando que aunque Villaverde ganaría personalmente, perjudicaría á su partido.

Madrid 29, 11'45 noche. Isasa ha conferenciado con el ministro de Hacienda, ultimando la cuestion de la ley de las tesorerías. La reforma durará cinco años.

Un ex ministro liberal ha dicho, que ha presentado la dimision el Sr. Villaverde, pero varios politicos creen que aunque esto fuera cierto, Cánovas no la admitiría.

La Correspondencia ha oido decir que el aplazarse la crisis, es para evitar que aparezca como causa la cuestion del Ayuntamiento, por no concederle á ese asunto tanta importancia, pero que se aprovechará un pretexto, quizás la ley de Hacienda, para provocar la crisis parcial.

Opina El Dia, que si mañana no se resolviera la cuestion del Ayuntamiento de Madrid, en el sentido que desea el Sr. Villaverde, éste se retirará del gobierno.

Asegura La Epoca, que en la próxima legislatura seguirá presidiendo el congreso el Sr. Pidal.

En la memoria del Ayuntamiento se pide la intervencion de los tribunales para esclarecer los hechos relativos á los expedientes de ensanche, al suministro de material á las escuelas, al arriendo de edificación para escuelas, y á gastos y partidas pequeñas, donde se denuncian grandes abusos.

En el caso de que dimita Villaverde, dimitirán Dato, el Gobernador y Alcalde de Madrid, los Directores de Gobernacion y otros. Hay gran expectacion para el Consejo de mañana.

Madrid 30, 1'30 madrugada. Considerase seguro que surgirá la crisis en el Consejo de hoy. Villaverde persiste en mantener las conclusiones de la Memoria de Dato y quedar en situacion honrosa, puesto que dice representa la bandera de la moralidad.

Romero Robledo, apoyado por Cánovas, persistirá en que se suavicen las conclusiones. Entonces Villaverde dimitirá, y se ignora si lo harán otros.

Algunos dicen que se nombraría á Sanchez Bedoya para sustituir á Villaverde. Cubas dice, que si no se suspende el Ayuntamiento, dimitirá; pues declara que no puede gobernar con el actual Municipio.

Gran excitacion; parece que la mayoría de los ministros están con Romero. De otros se dice que son enemigos de éste, pero por conservar la cartera transigieron con todo.

Madrid 30, 11'35 mañana. El presidente de la República ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Sr. Loubet, presidente del ministerio dimisionario.

Parece que el último ha insistido en su firme propósito de no pertenecer á ningun gabinete que se forme, persistiendo que dada la actitud en que se ha colocado la Cámara es imposible un ministerio con condiciones de estabilidad.

La anunciada conferencia de los Sres. Leroyer y Floquet, presidentes del Senado y de la Cámara de diputados con el Sr. Carnot, se verificará esta tarde á última hora.

Se dice que no será tan difícil como se supone encontrar los papeles relativos á la cuestion de Panamá, que poseía el baron de Reinach, pues el juez que interviene en la testamentaria tomó previamente las precauciones convenientes.

Madrid 30 de Noviembre de 1892, á las 11'55 de la mañana. La «Gaceta» publica una Real orden declarando limpias las procedencias de Diusburg y Altona, en Alemania.

Los periódicos de la mañana persisten en considerar inevitable que la crisis quede planteada en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse. Añaden que si nó se aprueba la Memoria que ha presentado Dato sobre la situacion del Ayuntamiento de Madrid, dimitirá dicho señor y con el Villaverde, Santoyo y el Marqués de Cubas.

Es extraordinaria la expectacion que reina en todos los círculos políticos de la corte.

Los presidentes de las Cámaras han sido citados por el señor Carnot, quien desea conocer la opinion de aquellos para la solucion de la crisis.

La formacion de un gabinete que tenga mayoría en las Cámaras en todas las cuestiones políticas se considera casi imposible. Se cree que se constituirá un ministerio transitorio cuya principal mision sea esclarecer el asunto de Panamá.

La persona más indicada para presidir este gabinete es el austero señor Brissou, que tanta energía viene revelando para el descubrimiento de los hechos.

Madrid 30, 12 mañana. Se ha dicho hoy que en caso de ruptura entre los Sres. Romero Robledo y Villaverde, quedándose el primero en el Gabinete, los amigos de Silvela y Villaverde protestan de su decidida incondicional adhesion al jefe del Gobierno señor Cánovas.

Confírmase que Brissou ha aceptado la presidencia del nuevo gobierno francés, reservándose las carteras de Justicia y Cultos. Cálculase que el nuevo gabinete solo durará tres meses.

Los periódicos de Bucharest publican extensa reseña de la apertura del Parlamento rumano. El discurso del Trono dice que las relaciones de Rumania con las potencias extranjeras son sumamente amistosas.

Añade que el conflicto pendiente con Grecia no es de tal naturaleza que pueda causar inquietud. En esta cuestion, Rumania mantendrá sus derechos de Estado soberano, y los defenderá sin provocaciones, pero con firmeza.

Madrid 30, 1'10 tarde. En la capilla de palacio ha tenido lugar la consagracion del Padre Cardona para obispo de Sion, viéndose la ceremonia concurridísima. La familia real ocupaba una tribuna.

Los ministros de Guerra y Marina no han despachado hoy con la Reina.

Dícese que el nuevo gabinete en París, lo forman Brissou, la presidencia, y las carteras de Justicia y Cultos; Goblet, la de Negocios extranjeros; Peitral, la de Hacienda; Locroy, la de Instruccion; Leydet, la de Obras; Viette, la de Comercio; Griffe, la de Agricultura; Freycinet, la de Guerra; Burdean, la de Marina.

Créese que á este nuevo Ministerio, le será difícil arreglar el comercio de vinos con España.

Sigue la expectacion por conocer el resultado del Consejo de esta tarde.

Madrid 30, 5'20 tarde. El Consejo de Ministros se ha ocupado en la cuestion del Ayuntamiento de Madrid. Cánovas procura conjurar disentiendos. Razonos legales opónense á la suspension.

la Cámara de diputados de Austria se han reunido los pertenecientes á dichas fracciones, acordando votar en contra de la partida consignada en los presupuestos para fondos secretos.

Como el ministerio austriaco no transige sobre dicho asunto, se considera inevitable la crisis. Surgen dificultades para resolver la crisis francesa.

El comandante del «Howe» ha sido absuelto. Consolidado, 68'40. Lóndres . . . . . 29'20 París . . . . . 16'10

Sulfatos de Cobre. DE LA Compañía de RIO TINTO. Para pedidos dirigirse á SUNDHEIM Y DOETSCH Huelva. Agentes generales para España.

Madrid 30 de Noviembre de 1892 á las 6'40 de la tarde. Confírmase la dimision de Villaverde á consecuencia de la discusion habida con Cánovas respecto á la cuestion del Ayuntamiento de Madrid.

Con este motivo indícase á Danvila para Gobernacion, continuando en sus puestos los demás ministros.

Se prepara en Burdeos un entusiasta recibimiento á los heridos procedentes de Dahomey que han debido salir hoy de Santa-Cruz de Tenerife.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE Dionisio García Pelayo. LARGA, N.º 9. Esta Casa acaba de recibir grandes surtidos en artículos de señoras y caballeros, para la temporada de invierno, los que ofrece con ventajas considerables, por haberlos adquirido al contado y en buenas condiciones.

Madrid 30 de Noviembre de 1892, á las 6'30 de la tarde. Los señores Villaverde, Dato y Cubas han anunciado sus dimisiones. El Consejo de ministros delibera sobre el particular. Grande expectacion.

ALMANAQUE. DICIEMBRE, 31 DIAS. Table with days of the week and numbers.

EMPRESA INSULANA DE NAVEGACION. El vapor portugués, VEGA, fundado en la bahía de Cádiz, saldrá de dicho puerto para Nueva York el día 4 de Diciembre de 1892. Admite pasaje y carga para dicho punto, asi como para los demás de los Estados y el Canadá, á fletes económicos.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO PRIOR, saldrá el viernes 2 de Diciembre á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

LA CARTUJA, saldrá el viernes 2, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos. El vapor CABO PALOS, saldrá el domingo 4 de Diciembre, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva á Isla Cristina. Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la ana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, HUGO, su capitán D. José Antonio Gasteiz, saldrá de este puerto el Lunes 19 de Diciembre. Admite carga y pasajeros Consignatarios. Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañes. Sres. D Horacio y C.ª.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Compañ.

TELEGRAMAS

Madrid 29, 8 noche. Conócese el programa de festejos del cuerpo de Infantería. El 7 gran retreta. El 8 misa en San Francisco Grande, cantándose una escrita expresamente por Manchinelli y oficiando el cardenal Monescillo. Rancho extraordinario á toda la infantería española. Banquete de 1.300 cubiertos. El 9 honras fúnebres por los fallecidos del arma de Infantería. Corrida en obsequio de la guarnicion. Torearán Mazzantini y Lagartijo: toros de la Patilla. El día 10 visita al Colegio de Huérfanos de Aranjuez. Telegrafías de París que en opinion general la crisis será laboriosa y de difícil solucion. La prensa republicana moderada aprueba la conducta de Loubet al negarse á transigir.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 29. LOS LIBERALES. Ayer conferenciaron extensamente con el Sr. Sagasta los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Gonzalez (D. Venancio.) Estas conferencias no fueron sencillas visitas de bienvenidas, sino que tuvieron real y positiva importancia. Los liberales comprenden, y así estan dispuestos á manifestarlo, que la situacion económica de la nacion es tan deplorable, que urge un esfuerzo para apartarla del verdadero borde del precipicio en que se halla. Al efecto parece que han adoptado ó adoptarán la resolucion de garantizar desde luego, y cumplir en el acto que sean poder, la verdadera nivelacion de los presupuestos y trabajar en seguida con verdadero ahinco por obtener el superavit á que aspiran. Respecto al empréstito que proyecta el gobierno, los liberales exigirán ciertas y determinadas condiciones y compromisos para su realizacion, y caso contrario, llevarán en las Camaras hasta la obstruccion y aun hasta la abstencion misma. Estas eran las noticias que corrían ayer. Debemos añadir además que los libera-

# NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha recibido en totalidad cuanto corresponde al surtido de la presente estación.

Nuevas colecciones de ESCOCESAS EPINGLE, TROYEN, SPLANDIUS, OTTOMAN, PEKIN, CREPS y otros tejidos alta novedad para trajes de señoras.

Modelos especiales en confecciones. ALFOMBRA TERCIOPELO, BRUSELAS Y MOQUEAS, FIELTROS, ABAKÁS,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

### MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Diciembre de 1892, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

|   | Ptas. | Cts. |
|---|-------|------|
| 33976 Una enagua y un pedazo de coco  | 3     | 25   |
| 34023 Un terno de verano  | 3     | 25   |
| 34026 Una sabana dos fundas, una bata y un zagalejo                                       | 4     |      |
| 34027 Una sarteneja de metal y badila   | 7     | 75   |
| 34035 Un pañolito espuma negro bordado en colores.  | 12    | 50   |
| 34040 Un terno  | 8     | 25   |
| 34058 Una capucha negra   | 4     | 50   |
| 34071 Una hoz de podar  | 4     |      |
| 34079 Dos sabanas y cuatro fundas   | 6     | 25   |
| 34080 Un pañolón  | 9     | 50   |
| 34081 Una colcha, un corte traje de coco y una capucha                                    | 6     | 25   |
| 34100 Una manteta con blondas   | 6     | 25   |
| 34123 Una capucha   | 9     | 50   |
| 34128 Una enagua de coco y un jarro   | 3     | 25   |
| 34133 Una sabana, dos fundas y tres camisas   | 6     | 25   |
| 34134 Un pañolón, una faja y un libro   | 4     |      |
| 34142 Cuatro camisas y seis calzoncillos  | 4     | 50   |
| 34148 Un pañolito espuma blanco y otro tortola  | 16    |      |
| 34149 Una colcha  | 5     |      |
| 34161 Cinco prendas de niño   | 4     |      |
| 34163 Una sabana, dos fundas, un pañolito seda y un cabo de coco                          | 4     | 50   |
| 34164 Dos sabanas, dos fundas y una colcha  | 6     | 25   |
| 34166 Un traje de lana, una pañoleta y un cabo coco                                       | 4     | 50   |
| 34168 Una uan'a   | 5     |      |
| 34169 Un cobertor   | 4     |      |
| 34180 Una sabana, tres fundas y cinco prendas de niño                                     | 5     |      |
| 34181 Una colcha y unas cortinas  | 6     | 25   |
| 34182 Un cabo de lana.  | 8     |      |
| 34204 Dos cobertores  | 12    | 50   |
| 34211 Una sarteneja   | 4     | 50   |
| 34216 Un pañolón  | 6     | 25   |
| 34217 Un pelo   | 3     | 25   |
| 34218 Una caldera   | 3     | 25   |
| 34219 Una caldera   | 4     | 50   |
| 34224 Dos planchas y un almiraz   | 3     | 25   |
| 34225 Dos enaguas de coco, una blanca, un zagalejo y dos cabos de coco                    | 5     |      |
| 34228 Dos trajes y una enagua de lana   | 5     |      |
| 34239 Dos sabanas, una camisa dos cabos de coco y un fleco de hilo                        | 3     | 25   |
| 34253 Uno botas de ch. rol.   | 3     | 35   |
| 34254 Una colcha y unas cortinas  | 4     |      |
| 34255 Tres prendas de niño y un cabo de coco  | 6     | 25   |
| 34262 Un cobertor   | 4     |      |
| 34263 Un cobertor   | 4     | 50   |
| 34265 Unas tijeras de podar   | 3     | 25   |
| 34267 Un traje de coco y tres tohallas  | 5     |      |
| 34268 Una hoz de podar  | 6     | 25   |
| 34272 Un pañolón espuma canario bordado en colores  | 7     | 50   |
| 34276 Un pañolón espuma blanco  | 5     |      |
| 34284 Una enagua, dos fundas y un gaban   | 4     | 50   |
| 34287 Un traje de coco  | 3     | 25   |
| 34291 Una hoz de podar  | 4     | 50   |
| 34298 Una colcha  | 3     | 25   |
| 34299 Una chaqueta, dos chalecos, una camisa, un pañolito espuma verde bordado en colores | 6     | 25   |
| 34304 Dos sabanas y un cabo de coco   | 5     |      |
| 34305 Dos planchas y un   |       |      |

|   |    |    |
|---|----|----|
| almiraz   | 4  | 50 |
| 34306 Una sarteneja   | 4  | 50 |
| 34307 Un pañolón  | 4  | 50 |
| 34311 Una chaqueta y una enagua blanca                                    | 5  |    |
| 34312 Un traje de coco y un pañolito espuma suspiro                       | 4  | 50 |
| 34313 Una camisa, dos pañolitos, una enagua y un manto                    | 5  |    |
| 34314 Un traje de coco y una enagua blanca                                | 3  | 25 |
| 34319 Una hoz de podar  | 6  | 25 |
| 34320 Unos botas negros   | 4  |    |
| 34321 Un pañolito seda y un almiraz                                       | 3  | 25 |
| 34323 Unas tijeras de podar   | 3  | 25 |
| 34324 Una tohalla, una funda, un chaleco y dos pañolitos seda             | 3  | 25 |
| 34326 Dos sabanas, una funda, dos batas y una enagua blanca               | 6  | 25 |
| 34328 Tres sabanas, tres fundas y una enagua blanca                       | 4  | 50 |
| 34329 Tres paños y los zagalejos  | 3  | 25 |
| 34330 Una enagua una camisa, un gaban y dos cabos géneros                 | 4  | 50 |
| 34331 Una colcha  | 4  |    |
| 34333 Una sarteneja de metal y badila y dos planchas                      | 12 | 50 |
| 34334 Una mantilla de blonda, un gaban, una cinta de seda y cuatro vendas | 4  |    |
| 34335 Diez herramientas de carpintero                                     | 5  |    |
| 34336 Cuarenta y cuatro herramientas de carpintero                        | 6  | 25 |
| 34337 Un tornillo   | 4  | 50 |
| 34338 Herramientas de carpintero  | 4  |    |
| 34339 Un pañolón espuma capucha negro                                     | 6  | 50 |
| 34340 Un corte traje de lana  | 9  | 50 |
| 34341 Una sabana, una tohalla y una chaqueta tricor.                      | 6  | 25 |
| 34342 Una colcha, unos botas, una sabana, dos fundas y una enagua         | 18 | 75 |
| 34344 Una sabana, dos fundas, una bata y una capucha                      | 12 | 50 |
| 34345 Una emboltura   | 5  |    |
| 34346 Una toalla, tres fundas, una enagua, una bata y unas cortinas       | 3  | 25 |
| 34348 Unas cortinas   | 4  |    |
| 34349 Una sarteneja y un almiraz  | 6  | 25 |
| 34350 Una enagua, una camisa, un calzoncillo y dos camisas                | 4  | 50 |
| 34351 Una gualdrapa, un gaban, un pañolito espuma verdoso y un pañolón    | 5  |    |
| 34352 Dos planchas y un almiraz   | 4  |    |
| 34353 Una sabana, una tohalla y un pañolito espuma verde                  | 3  | 25 |
| 34354 Un traje de lana  | 6  | 25 |
| 34355 Un traje de seda y un abrigo  | 6  | 25 |
| 34356 Una enagua de lana y un cuadro                                      | 9  | 50 |
| 34357 Cuatro piernas de cortinas bordadas                                 | 12 | 50 |
| 34358 Un pañolón y cordones de seda                                       | 12 | 50 |
| 34359 Un traje de coco  | 3  | 25 |
| 34363 Una sarteneja   | 4  | 50 |
| 34364 Una caldera   | 6  | 25 |
| 34369 Un corte traje de coco, una sabana y dos fundas                     | 8  |    |
| 34373 Una azuleja   | 5  |    |
| 34375 Una capucha   | 18 | 75 |
| 34397 Una caligadura de cama  | 9  | 50 |
| 34402 Diez y ocho libros  | 12 | 50 |
| 34403 Diez y seis libros  | 8  |    |
| 34404 Diez libros   | 11 | 25 |
| 34405 Diez y ocho libros  | 12 | 50 |
| 34406 Nueve libros  | 18 | 75 |
| 34407 Un neceser y unos gemelos de teatro                                 | 20 |    |
| 34408 Dos cuadros   | 12 | 50 |
| 34409 Dos candelabros   | 12 | 50 |
| 34410 Dos andalabros  | 9  | 50 |
| 34428 Una azuleja   | 4  | 50 |
| 34430 Una caja forrada de grana   | 3  | 25 |

|  |    |    |
|--|----|----|
| 34431 Un velo negro y una tohalla                                | 5  |    |
| 34435 Una cortina  | 3  | 25 |
| 34436 Un terno   | 4  |    |
| 34437 Dos enaguas y una capucha                                  | 8  |    |
| 34441 Dos enaguas blancas y una de seda                          | 9  | 50 |
| 34442 Una sabana una enagua de coco y un gaban                   | 4  |    |
| 34443 Tres sabanas un zagalejo y unas cortinas                   | 4  | 50 |
| 34452 Unas tijeras de podar                                      | 3  | 25 |
| 34459 Un pañolón espuma blanco                                   | 31 | 25 |
| 34465 Unos zapatos de piel                                       | 3  | 25 |
| 34479 Un terno y un pantalón                                     | 9  | 50 |
| 34503 Una colcha con viso  | 4  |    |
| 34512 Una manta listada  | 7  | 75 |
| 34540 Unas tijeras y unas tenazas                                | 3  | 25 |
| 34552 Una azuleja  | 5  |    |
| 34568 Un cabo coco y otro de género                              | 4  |    |
| 34586 Un terno de lana   | 7  | 75 |
| 34602 Un traje negro de seda                                     | 5  |    |
| 34621 Un pañolón espuma negro                                    | 4  | 50 |
| 34642 Un sayal   | 3  | 25 |
| 34650 Un zagalejo y un pañolito seda                             | 4  |    |
| 34655 Una sabana y un traje de coco                              | 4  |    |
| 34657 Tres sabanas y dos enaguas blancas                         | 5  |    |
| 34661 Una túnica morada un pañolón y un traje de niño            | 7  |    |
| 34669 Un cobertor y un pañolón                                   | 5  |    |
| 34676 Una sabana fina funda y colcha                             | 4  | 50 |
| 34708 Una colcha y dos fundas                                    | 3  | 25 |
| 34710 Una colcha   | 5  |    |
| 34718 Una azuleja  | 3  | 25 |
| 34719 Una enagua de coco una sabana y dos fundas                 | 3  | 25 |
| 34735 Una hoz de podar   | 5  |    |
| 34746 Una zoleta   | 3  | 25 |
| 34748 Ocho prendas   | 3  | 25 |
| 34757 Una rapa de tonete   | 3  | 25 |
| 34766 Un pañolito espuma grana                                   | 18 | 75 |
| 34770 Una colcha   | 4  | 50 |
| 34771 Una sabana dos fundas y una colcha                         | 6  | 25 |
| 34773 Una sabana una funda y una enagua de coco                  | 3  | 25 |
| 34781 Unas cortinas de yute y un manto                           | 4  |    |
| 34800 Una colcha   | 3  | 25 |
| 34806 Una colcha una sabana y dos fundas                         | 6  | 25 |
| 34832 Una sarteneja  | 3  | 25 |
| 34836 Un pañolón un traje y un gaban                             | 4  |    |
| 34838 Un cobertor  | 3  | 25 |
| 34842 Un pañolón de lana y otro de punto                         | 6  | 25 |
| 34849 Una palanqueta y un pico                                   | 3  | 25 |
| 34861 Una enagua tres fundas bordadas y un calzoncillo           | 4  | 50 |
| 34866 Una camisa una sabana una enagua de coco y otras blancas   | 4  | 50 |
| 34868 Una hoz de podar   | 3  | 25 |
| 34872 Una colcha y un pañolón                                    | 12 | 50 |
| 34876 Una azuleja  | 5  |    |
| 34877 Una hoz de podar   | 4  | 50 |
| 34884 Un pantalón y unos botas                                   | 6  | 25 |
| 34892 Un terno en corte  | 6  | 25 |
| 34894 Unas cortinas una colcha unas vueltas de cama y un pañolón | 7  |    |
| 34895 Una azuleja  | 9  |    |
| 34896 Cuatro camisas un gaban negro y un cabo bramante           | 8  |    |
| 34902 Un viso de colcha y un pañolón                             | 4  | 50 |
| 34918 Unas cortinas una sabana y un gaban                        | 4  |    |
| 34919 Una sarteneja  | 4  |    |
| 34920 Una capucha  | 2  | 50 |
| 34922 Una enagua de lana una sabana un mantel y un manto         | 5  |    |

|   |     |    |
|---|-----|----|
| 34930 Dos cabos de género y uno de género blanco  | 5   |    |
| 34943 Un pañolón espuma blanco bordado en oro   | 8   | 50 |
| 34944 Un cabo de lana   | 4   | 50 |
| 34962 Una capucha   | 9   | 50 |
| 34963 Una colcha  | 4   | 50 |
| 34967 Un traje de coco una sabana una camisa una tohalla y una funda  | 6   | 25 |
| 34968 Dos trajes de coco y una colcha   | 9   | 50 |
| 34976 Un traje de coco  | 3   | 25 |
| 34994 Dos enaguas blancas   | 5   |    |
| 34995 Un cabo de género de algodón  | 4   |    |
| 34998 Una colcha y una sabana   | 4   |    |
| 35001 Un pañolito grana y otro de seda  | 12  | 50 |
| 35002 Una emboltura y una mantelina   | 4   |    |
| 35005 Dos sabanas una funda una enagua coco y un pañolito de seda   | 5   |    |
| 35009 Una sabana do fundas y una camisa   | 4   |    |
| 35012 Una hoz de podar  | 5   | 50 |
| 35018 Cuatro zuletas  | 6   | 25 |
| 35035 Unas tolas de manto   | 3   | 25 |
| 35039 Una capucha   | 7   | 75 |
| 35046 Dos prendas de niño un pañolón una enagua una colcha y un cabo de bramante  | 5   | 50 |
| 35057 Una chaqueta y un chaleco   | 8   |    |
| 35068 Un traje de coco  | 3   | 25 |
| 35077 Una colcha  | 3   | 25 |
| 35099 Dos respaldas y un enchufe de descautaron   | 4   | 75 |
| 35105 Un traje de coco un pañolón y un paño de croché   | 4   |    |
| 35112 Un abanico  | 6   | 25 |
| 35153 Un velon un almirez y dos Santo Cristos de metal  | 4   | 50 |
| 35162 Sis sillitas negras, dos mecedoras, y un sofá con arietos de rejillas una mesa de caoba con tapa de piedra, un espejo marco dorado y negro, cuatro piernas de potiers tres sábanas y argollas de madera y una máquina de coser de pie | 160 |    |
| 35170 Una enagua una colcha dos fundas y un embozo  | 5   |    |
| 35175 Una sabana una chaqueta y una enagua blanca   | 3   | 25 |
| 35180 Una azuleja   | 5   |    |
| 35196 Unas tijeras de podar   | 3   | 25 |
| 35198 Una caldera   | 4   | 75 |
| 35199 Una sarteneja   | 4   |    |
| 35218 Cuatro cabos de bramante una sabana y una tira bordada  | 6   | 25 |
| 35219 Un corte terno de lana  | 4   |    |
| 35227 Dos sabanas y una camisa  | 5   |    |
| 35236 Unas tijeras de podar   | 3   | 25 |
| 35246 Una sabana una colcha y seis prendas de niño  | 9   | 50 |
| 35254 Una sabana dos fundas una manta y una tohalla   | 5   | 50 |
| 35259 Un terno en corte   | 8   |    |
| 35263 Un pañolón alfombrado y una capucha   | 9   | 50 |
| 35271 Una colcha una sabana y una enagua blanca   | 6   | 25 |
| 35272 Un abrigo y una colcha  | 6   | 25 |
| 35273 Una sabana una funda y una colcha   | 6   | 25 |
| 35284 Una sarteneja   | 4   | 50 |
| 35291 Un cabo de paño   | 4   | 50 |
| 35294 Una colcha y una funda  | 3   | 25 |
| 35298 Una azuleja   | 5   |    |
| 35308 Un zagalejo un gaban dos velos y cinco prendas de niño  | 4   |    |
| 35317 Un pañolón  | 5   |    |
| 35318 Un traje de coco y un zagalejo  | 4   |    |
| 35319 Un traje de coco y una colcha   | 4   |    |
| 35320 Una sabana un cobertor una pañoleta y enagua coco   | 6   | 25 |
| 35328 Una colcha y una sabana   | 3   | 25 |
| 35329 Un pañolón espuma negro   | 12  |    |
| 35332 Una sabana, una funda y un abrigo   | 3   | 25 |
| 35342 Un pañolón negro  | 6   | 25 |
| 35343 Un traje de lana  | 5   |    |
| 35349 Una azuleja   | 6   | 25 |
| 35355 Un corte zagalejo   | 3   | 25 |
| 35369 Una hoz de podar  | 3   | 25 |
| 35370 Tres camisas y una sabana   | 5   |    |
| 35371 Una azuleja   | 4   |    |
| 35377 Un traje de coco y una enagua blanca  | 3   | 25 |
| 35378 Una sarteneja   | 4   | 50 |
| 35382 Un pañolón espuma canario bordado en colores  | 5   |    |

(Se concluye).

### Anuncios.

#### Leche superior

En el despacho de recoaba de la Corredera, núm. 16, se vende leche de calidad superior, completamente pura, á 40 céntimos el cuartillo, procedente de las cabrerizas, término de Bornos, de D. Ramon Salas y don Manuel Romero, vecinos de Arcos 15-7

#### SE VENDE

una partida botellas negras inglesas.—Corredera 13, establecimiento fosforos: hay muestras.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

### PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

### Resfriados y Toses.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

### PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

# SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES. 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

### COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

### INTERESANTE A LOS QUINTOS.

# LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metalico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36, es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el creciente número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mocos de distintas zonas de España.

Nada de substitutiones, todas las operaciones se efectúan á metalico y con intervencion de todos los asociados

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez á plazos en Est.blecimientos de créditos, Casa Banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus delegados.

Pueden pedir Reglamento y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Jerez D. José Echevarria, Algarve 28.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPañIA COLONIAL

### TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

# A LOS VINICULTORES

## ENOSÓTERO

PARA

# CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: J. URICH Y COMP.ª, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.